



Acta Comisión de Carrera Ingeniería Civil
Sesión del día 3 de marzo de 2016
Nº 2/16

Miembros presentes:

Docentes

Mauro D Ángelo,
Luis Segura.

Estudiantes

Mauro de Souza,
Ignacio Vilaró

Director de Carrera

Gabriel Cazes

1.1 – Aprobación del acta Nº 1 / 10.2.16.
Se aprueba.

1.2 - Ref. a la asignatura física 2.
Se mantiene en el orden del día.

1.3 - Exp.061130-013290-14 - MARÍA SOFÍA SANGUINETTI, solicita la reválida de los títulos de Ingeniera Civil e Ingeniera Ambiental obtenidos en Drexel University, Estados Unidos. Pase al IMERL para que evalúe la información presentada por la peticionante, ratificar o rectificar los informes de los folios 92 y 96. En caso de que los informes sean ratificados, se consulta sobre asignaturas que la peticionante debería aprobar para asegurar una formación en el área de matemáticas razonablemente equivalente a la impartida por esta Facultad.

1.4 - Exp. 061130-001185-15 - GABRIEL ALMEIDA Solicita la reválida de las asignaturas cursadas y aprobadas en la Facultad de Ciencias, Universidad de la República. Por el presente informe, indicamos las asignaturas o créditos que corresponden ser revalidados a Gabriel Almeida (exp. 061130-001185-15) en la Carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería, por sus estudios realizados en la Facultad de Ciencias de nuestra Universidad. En base a los informes del Instituto de Matemáticas (folio 78), Física (folio 80) y Química (folio 82), y a los informes del Departamento de Inserción Social del Ingeniero (folios 71, 72, 73, 74, 75, 76), se establece la pertinencia de las reválidas indicadas en el cuadro adjunto, sin perjuicio de las reválidas automáticas ya otorgadas..

La Comisión de Carrera encuentra que no es pertinente consular otros Institutos, por encontrarse asignaturas afines únicamente con los expresados arriba. Las asignaturas aprobadas por el interesado en la Facultad de Ciencias no informadas no son revalidables por créditos o asignaturas en la Facultad de Ingeniería.

Adicionalmente señalamos que los créditos y asignaturas que se propone revalidar no superan el 50% del pensum de la Carrera de Ingeniería Civil de nuestra Facultad.

Asignaturas aprobadas por el solicitante en la Facultad de Ciencias	Se revalidan por
Matemática I	- 11 créditos en la Materia Matemática no acumulables con Cálculo 1
Matemática II	7 créditos en Matemáticas no acumulables con Geometría y Álgebra Lineal I
Fisicoquímica I	- Física 2 (10 créditos)
Química General. Química Analítica, Bioprocesos, Polímeros Organizaciones	- Principios de Química General (8 créditos)

1.5 - Exp. 061100-000951-16 – Washington Javier NÚÑEZ solicita cursar la asig. Introducción a la Mecánica de Suelos con previaturas pendientes.
Se mantiene en el orden del día.

1.6 - informes de reválidas de asignaturas de: María Fernanda Carozo (exp. 061130-018942-12), Cecilia Piriz (exp. 061130-002587-13) y Guzmán Gonzales (exp. 061130-023228-14).
- Por el presente informe, indicamos las asignaturas o créditos que corresponden ser revalidados para la Carrera de Ingeniería Civil de nuestra Facultad a María Fernanda Carozo Jorcín (exp. 061130-018942-12), por sus estudios realizados en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Montevideo.

En base a los informes del Instituto de Matemáticas (folio 27), Física (folio 28), Computación (folios 29, 30 y 46) y a los informes del Departamento de Inserción Social del Ingeniero (folios 40 y 41), se establece la pertinencia de las reválidas indicadas en el cuadro adjunto.

Se informa asimismo que las actividades a revalidar por la estudiante no superan el 50% del pensum de la Carrera de Ingeniería Civil de nuestra Facultad.

Asignaturas aprobadas por el solicitante en la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (plan 1999)	Se revalidan por
Análisis Matemático I, Geometría y Álgebra Lineal I, Geometría y Algebra Lineal II	- Geometría y Álgebra Lineal I (9 créditos)
	- Geometría y Álgebra Lineal II (9 créditos)
	- Cálculo 1 (16 créditos)
Laboratorio I	- 4 créditos en la Materia Física, no acumulables con Laboratorio 1 y Física Experimental 1.

Mecánica I y II	- Mecánica Newtoniana (10 créditos)
	- 5 créditos en la Materia Física no acumulables con Mecánica de Sistemas y Fenómenos Ondulatorios
Introducción a la Administración, Comunicación Profesional e Introducción a la Ingeniería.	Administración General para Ingenieros (5 créditos)
Laboratorio CAD, Taller de Ayudantía Técnica e Introducción a la Ingeniería	Taller de Diseño, Comunicación y Representación Gráfica (7 créditos)
Fundamentos Químicos de la Ingeniería.	6 créditos en la Materia Química, no acumulables con Principios de Química General.

- El exp. de **Cecilia Píriz** (. 061130-002587-13) pasa al INCO.
- Por el presente informe, indicamos las asignaturas o créditos que corresponden ser revalidados a Guzmán Gonzales Echeverría (exp. 061130-023228-14) en la Carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería, por sus estudios realizados en la Facultad de Ciencias Económicas y Administración de nuestra Universidad.

En base a los informes del Instituto de Matemáticas (folio 173) y a los informes del Departamento de Inserción Social del Ingeniero (folios 175, 176, 177. 178 y 179), se establece la pertinencia de las reválidas indicadas en el cuadro adjunto.

La Comisión de Carrera encuentra que no es pertinente consular otros Institutos, por encontrarse asignaturas afines únicamente con los expresados arriba. Las asignaturas aprobadas por el interesado en la Facultad de Ciencias Económicas y Administración no informadas no son revalidables por créditos o asignaturas en la Facultad de Ingeniería. Se señala además que otorgando la reválida de Administración de Empresas, no corresponde la reválida General para Ingenieros y Taller de Administración para Ingeniería, puesto que estas asignaturas, mas nuevas, no acumulan créditos con la anterior, y tienen en conjunto menos créditos.

Adicionalmente señalamos que los créditos y asignaturas que se propone revalidar no superan el 50% del pensum de la Carrera de Ingeniería Civil de nuestra Facultad.

Asignaturas aprobadas por el solicitante en la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (plan 1999)	Se revalidan por
Matemática I y Matemática II	- Geometría y Álgebra Lineal I (9 créditos)
	- 14 créditos en la Materia matemática no acumulables con Cálculo 1
	Cálculo 2 (16 créditos)
Estadística I y Estadística II	Probabilidad y Estadística (10 créditos)

-	Administración de Empresas (10 créditos)
Economía I, Economía II, Economía para América Latina, Economía de Uruguay.	Economía (7 créditos)
Derecho Público, Derecho Privado e Introducción a las Organizaciones	Ingeniería Legal (7 créditos)

1.7 - Exp. 060100-000933-10 – Programa de la asig. Máquinas para Fluidos 2.
Se mantiene en el orden del día.

Bach.

Dr. Ing. Gabriel Cazes
Director de la Comisión de Carrera
de Ingeniería Civil